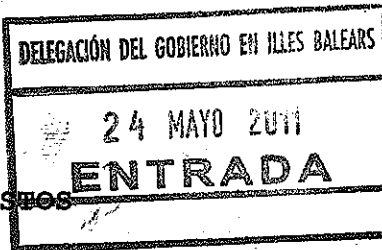


C O P I A



AL SECRETARIO DE ESTADO DE HACIENDA Y PRESUPUESTOS  
MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Num. Expediente: 757.2009

**HEINRICH PETER BODDENBERG y GITTA ELKE BODDENBERG,**  
mayores de edad, de nacionalidad alemana, domiciliados en  
Kaarst, Alemania, Flachsbleiche 72, titulares del Documento  
de Identidad alemán número 5152759338 y 5008792359,  
vigentes, y con NIE números X2356351-R y X2538237-A,  
respectivamente, y domicilio a efectos de notificación en  
Via de la Comunitat Valenciana, 353, 07688 Cala Murada  
(Manacor), comparecen y, como mejor proceda en Derecho,

**EXPONEN**

I.- Que con fecha 29 de abril de 2011 les ha sido  
notificada Resolución en el expediente al margen  
referenciado, dictada por la Directora General de  
Ordenación del Juego del Ministerio de Economía y Hacienda,  
por la que se deniega la AUTORIZACION para realizar  
modificaciones de las bases presentadas el día 8 de febrero  
de 2011, relativas al expediente 757.2009. (se adjunta  
copia).

II.- Que, considerando la misma contraria a derecho y  
lesiva a los intereses de mi representada, dicho sea con el  
debido respeto y en estrictos términos de defensa,  
interpone, en tiempo hábil y forma legal, RECURSO DE  
ALZADA, de conformidad con lo dispuesto en los artículos  
114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen  
Jurídico de las Administraciones Públicas y del  
Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley  
4/1999, con base en las siguientes